

<b>S.U. de Huelva</b>	<b>Cepsa - Refinería “La Rábida” Sección Sindical del S. Unitario</b>
	<b>Información 06 - 02</b>

En la reunión mantenida el pasado día 25 de Enero, la Sección sindical ha decidido reanudar las sesiones de consultas de los trabajadores, fijando los días de consulta durante el mes de Febrero para los días 1 y 15, con el siguiente horario: de 11.30 a 18.30 horas.

Además, hemos dado la bienvenida al nuevo miembro del Comité, que se presentó como independiente en las listas del Sindicato Unitario (sustituyendo a Alfredo Macías Macías, que ha causado baja en la Empresa):

Manuel Calvo Tristancho.

De esta forma los actuales miembros de la Sección Sindical en el Comité de Empresa son:

**ILDEFONSO PÉREZ MONTIEL** - Operador de Combustibles

**JUAN CARLOS OLIVA DÍAZ** - Operador de FCC

**VICENTE RAMIREZ SÁNCHEZ** - Técnico de Control de Energía

**PEDRO MARÍN OTÓN** - Técnico Medio a j. o. en Lubes

**MANUEL CALVO TRISTANCHO** - Operador muy cualificado de Lubes

**DIEGO QUINTERO MARTÍN** - Técnico Medio en Combustibles

Por otro lado, se decidió proponer en la próxima reunión del Comité de Empresa como puntos del orden del día de la siguiente reunión con la Empresa los siguientes puntos:

### **1. Temas pendientes de anteriores reuniones:**

#### 1.1.- Reunión Comisión económica:

- Actualización de salarios de entrada.  
*La Empresa tarda mucho en actualizar los niveles, según se va pasando de una etapa de entrada a otra.*
- Cuadro de salarios de trabajadores de ETTs por mes, hora y día por niveles.  
*Seguimos pendiente de fijar un cuadro de salarios de los trabajadores de ETTs para comprobar que se les paga lo que a un trabajador de plantilla del mismo nivel, según Convenio.*
- Aclaración de algunos salarios y complementos del personal fijo  
*Tenemos algunas discrepancias de criterios y de cálculos y estamos esperando desde hace muchos meses aclararlas.*

#### 1.2.- Incidencia de la reforma laboral (Ley 12/2001) sobre algunas cláusulas del VII Convenio.

*Seguimos esperando la respuesta de la Empresa a modificar algunas cláusulas del Convenio para garantizar un trato de igualdad a los trabajadores que no sean fijos en plantilla.*

#### 1.3.- Listado de las últimas incorporaciones con las fechas y tipos de contratos.

*Estamos a la espera de que la Empresa pueda dedicar a alguien a darnos los datos solicitados, para un mejor control de los distintos contratos que se le hace a un mismo trabajador.*

**1.4.- Vacantes en la plantilla y actualización del equipo de refuerzo.**

*Se están produciendo vacantes en la plantilla y cambios en el equipo de refuerzo que pedimos estén periódicamente actualizados.*

**1.5.- Organigrama de la Empresa.**

*Hemos pedido una vez mas el organigrama de la Empresa, pero esta vez desde el punto de vista de la legislación de Prevención.*

**1.6.- Proyecto Mas en Mantenimiento.**

*Queremos que se nos aclare los últimos cambios en Mantenimiento, sin consultar a los representantes de los trabajadores.*

**1.7.- Posible respuesta a los problemas con la Mutua.**

*Teníamos conocimiento de algunos problemas de trabajadores con la Mutua, que se expusieron en la última reunión bimensual con la Empresa, y esperamos una respuesta.*

**1.8.- Tablones de anuncios**

*Tenemos pendiente que se coloque un tablón sindical donde haya un tablón oficial de la Empresa. Por otro lado, queremos que se nos explique las razones por la que ha desaparecido el tablón sindical en el pasillo de entrada del edificio de Administración.*

**2. Actualización de las cláusulas económicas del VII para el año 2002.**

*Esperamos un listado con la revisión de IPC del año 2001 (del 2,00 al 2,70%) la subida del 2002 (IPC previsto + 0,5%). Y queremos conocer las razones por las que no se nos aplica automáticamente la subida del 2,5% para este año, en la nómina de Enero, ya que es conocida desde hace meses.*

**3. Relación de ascensos**

*Listado de los últimos ascensos.*

**4. Reunión comisión social: reparto de las cantidades detraídas por bajas.**

*Solicitamos una reunión de la Comisión correspondiente del Comité de Empresa para ver la forma del reparto de las cantidades detraídas por baja por enfermedad, según el Convenio.*

**5. Pago de llamada al equipo C.I. por la intervención de SDA de Lubes.**

*Hemos recibido quejas de compañeros de la letra "E" que estuvieron apagando el incendio de SDA, que aunque no forman parte del equipo C.I., no han cobrado la cantidad estipulada por llamada del mismo.*

**6. Bocadillos, máquinas de café, dispensadores de jabón, aceite de vehículos, etc.**

*Nos llegan quejas del tamaño de la fruta (y en ocasiones de la calidad) en el bocadillo alternativo, de la valoración del bocadillo especial de Nochebuena y Nochevieja, de falta de reposición en máquinas de café, alimentos sólidos y dispensadores de jabón, del nuevo uso restringido de dichas máquinas, etc. especialmente durante el fin de semana, y del desabastecimiento, una vez mas, en la gasolinera de Cepsa del aceite a precio especial para los trabajadores de la Refinería La Rábida.*

**Y como puntos a tratar en la reunión del Comité:**

**1. Creación de una nueva Comisión del Comité para estudiar los nuevos cuadrantes de turno para el próximo año.**

*Proponemos que se cree una nueva Comisión del Comité que estudie los nuevos cuadrantes de turno que se propongan y cumplan los requisitos previstos en el Convenio para elegir uno por la mayoría de los trabajadores afectados y que entre en vigor a partir del año 2003, ya que el actual caduca en los primeros días de dicho año..*

**2. Respuesta del Comité a la propuesta de los Delegados de Prevención del borrador de un Reglamento del Comité de Seguridad.**

*El S.U. ha apoyado la propuesta de borrador que han elaborado los Delegados de Prevención, a sugerencia de la Empresa cuando solicitaron un Reglamento del Comité de Seguridad y Salud, y los Delegados están a la espera de la respuesta final de los otros sindicatos presentes en el Comité de Empresa.*

**3. Disponibilidad del local del Comité de Empresa y Secciones Sindicales para las consultas del S.U. los días 1 y 15 de Febrero.**

*La Sección Sindical del S.U. quiere poner en marcha unos días de consulta en los locales sindicales, y lo pone en conocimiento del Comité de Empresa y de las otras Secciones Sindicales.*

La Rábida, 26 de Enero de 2.002

Fdo: Diego Quintero Martín  
Delegado Sindical del S. Unitario